

Neiva, 05 de mayo 2024

MARIO ENRIQUE SUAREZ RODRIGUEZ

Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental
Interventor del contrato N° 102-2024

Cordial saludo,

La presente es con el fin de entregar el tercer informe de actividades que dan cumplimiento a los objetivos del contrato N° 102-2024; **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO DE APOYO LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM, EN RELACION AL MANEJO, ATENCIÓN Y VALORACIÓN MÉDICA, DE LOS ANIMALES QUE INGRESAN POR DECOMISO, ENTREGA VOLUNTARIA Y/O RESCATES A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE – CAV Y LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 2064 DE 2010.** Del periodo comprendido 05 de abril al 04 de mayo del 2024. Adjunto comprobante de pago salud, pensión y ARP correspondiente al mes de abril de 2024

Agradezco su atención.

Atentamente,



Anyhe Caterine Alape Ramos
C.C 1.117.532.825 de Florencia Caquetá
Médico Veterinario Zootecnista CAV.

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO DE APOYO LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM, EN RELACION AL MANEJO, ATENCIÓN Y VALORACIÓN MÉDICA, DE LOS ANIMALES QUE INGRESAN POR DECOMISO, ENTREGA VOLUNTARIA Y/O RESCATES A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE – CAV Y LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 2064 DE 2010.

**TERCER INFORME CONTRATO NO. 102 -2024
PERIODO: 05 DE ABRIL 2024 AL 04 DE MAYO 2024.**

**CONTRATISTA
ANYHE CATERINE ALAPE RAMOS**

**SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL
2024**

1. Realizar la valoración clínica veterinaria de los ejemplares que ingresan por Decomiso, Entrega Voluntaria y/o Rescates al centro de atención y valoración de fauna silvestre – CAV, localizado en el predio San Rafael, Vereda la Primavera del Municipio de Teruel, para lo cual deberá aplicar y ejecutar los protocolos establecidos en la Resolución 2064 de 2010 y formatos registrados en el Sistema de Gestión de Calidad.

Durante el periodo del 05 de abril al 04 de mayo se realizó la valoración de cuatro especímenes que ingresaron por traslado del hogar de paso de la CAM NEIVA al Centro de Atención y valoración en Teruel.

FECHA	CLASE	ORDEN	FAMILIA	N. CIENTIFICO	N. VULGAR	PROCEDENCIA	TIPO DE INGRESO	DISPOSICION FINAL	CANTIDAD
10/04/2024	RE	testudines	testudinidae	Chelonoidis denticulata	Morrocay	Teruel Huilas	Rescate	Cav Teruel	1
15/04/2024	MA	Primates	Cebidae	Saimiri Sciureus	Mono Titi	Neiva Huila	Traslado	Cav Teruel	1
24/04/2024	AV	Carnivora	Felidae	Puma yagouaroundi	Jaguarundi	Neiva Huila	Traslado	Cav Teruel	2
TOTAL									4

DISPOSICIÓN DE EJEMPLARES CAV- TERUEL	
ESPECIE	CANTIDAD
REPTIL	1
MAMIFERO	3
AVE	0
TOTAL	04

Chelonoidis denticulata		FECHA: 10/04/2024				
	CONSTANTES FISIOLÓGICAS					
	T°: 38.5°C	FR: 125RPM	FC: 112LPM	MUC: N	LL.CAP: 1 SEG	PESO: 1875 gr
	EXAMEN FÍSICO					
	En la exploración semiológica: óseo, muscular, cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario no se evidencio ninguna alteración patológica, Estado de desarrollo biológico adulto, plumaje completo condición corporal 4/5. Sexo: macho					
	TRATAMIENTO					
	No requiere de ningún tratamiento.					
	OBSERVACIONES					
El ejemplar ingresa al recinto de domo donde hay enriquecimiento natural de plantas y vegetación natural.						

Saimiri Sciureus		FECHA: 15/04/2024				
	CONSTANTES FISIOLÓGICAS					
	T°: 38.9°C	FR: 45RPM	FC: 89LPM	MUC: N	LL.CAP: 1 SEG	PESO: 5.5 kg
	EXAMEN FÍSICO					
	En la exploración semiológica: óseo, muscular, cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario no se evidencio ninguna alteración patológica, Estado de desarrollo biológico adulto, plumaje completo condición corporal 3.5/5. Sexo: indeterminada					
	TRATAMIENTO					
	Ingresa al Cav, se realiza valoración, aparentemente sin ninguna lesión, no requiere tratamiento.					
	OBSERVACIONES					
El ejemplar es liberado en su habitat natural.						

Puma yagouaroundi				FECHA: 13/03/2024		
	CONSTANTES FISIOLÓGICAS					
	T°: 37.6°C	FR: 60RPM	FC: 130LPM	MUC: N	LL.CAP: 2 SEG	PESO: 700 kg
	EXAMEN FÍSICO					
	En la exploración semiológica: óseo, muscular, cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario no se evidencio ninguna alteración física o patológica en el ejemplar, Estado de desarrollo biológico juvenil, condición corporal 3.5/5 Sexo: Macho					
	TRATAMIENTO					
	Se le estableció en el hogar de paso desparasitación, vitaminas e hidratación diaria. Se instaure una debida alimentación a base de frutas y proteína.					
	OBSERVACIONES					
	El ejemplar ingresa a jaula aislada. Para su respectivo seguimiento.					

Puma yagouaroundi				FECHA: 13/03/2024		
	CONSTANTES FISIOLÓGICAS					
	T°: 37.8°C	FR: 45RPM	FC: 89LPM	MUC: N	LL.CAP: 1 SEG	PESO: 527gr
	EXAMEN FÍSICO					
	En la exploración semiológica: óseo, muscular, cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario no se evidencio ninguna alteración patológica, Estado de desarrollo biológico juvenil, condición corporal 3.5/5. Sexo: Hembra					
	TRATAMIENTO					
	Se le estableció en el hogar de paso desparasitación, vitaminas e hidratación diaria. Se instaure una debida alimentación a base de frutas y proteína.					
	OBSERVACIONES					
	El ejemplar ingresa a recinto para mamíferos, está en cuarentena para su respectivo control.					

2. Apoyar las actividades de traslado de fauna silvestre, incluyendo las actividades de reubicación y liberación como disposición final, según

lo establecido en la resolución 2064 de 2010 y elaborando conceptos técnicos de egreso y actas a que haya lugar.

Del periodo comprendido 05 de abril al 04 de mayo del 2024, se realizaron la siguiente reubicación de ejemplar de fauna silvestre, en el centro de atención y valoración CAV. Se agregan los conceptos técnicos de egreso en anexos.



Foto 1 reubicación de espécimen *Cerdocyus thous* en la Reserva Forestal Tarpeya.

LIBERACIONES o REUBICACIONES				
FECHA INGRESO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	SITIO	CANTIDAD
24/04/2024	<i>Cerdocyus thous</i>	Zorro perro	Teruel – Iquira	1

3. Diligenciar el formato establecido en el Sistema de Gestión de Calidad para el seguimiento a las fechas de vencimiento de medicamentos y demás equipos biosanitarios, el cual deberá entregar en cada informe.

Se diligencia el formato establecido en el Sistema de Gestión de Calidad para el seguimiento a las fechas de vencimiento de medicamentos y demás equipos biosanitarios actualizado.

 		INVENTARIO DE MEDICAMENTOS F-CAM-370. V1. Diciembre 05 de 2022								ESTADO	SEDE CAM
NOMBRE DE MEDICAMENTO	CANTIDAD	PRESENTACION	Sede CAM	PROFESIONAL RESPONSABLE	FECHA DE FABRICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	No. Días a vencer	ESTADO	OBSERVACIONES		
kavitex	1	Frasco 20 ml	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	1/04/2023	1/04/2025	333	SIN VENCER	NINGUNA	VENCIDA	CAV TERUEL
BONAVIT	1	FRASCO 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	1/06/2022	1/06/2024	29	PROXIMA A VENCER		PROXIMA A VENCER	HOGAR DE PASO SEDE PRINCIPAL
BONAVIT	2	SUSPENSIÓN 120 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	1/01/2023	1/01/2025	243	SIN VENCER		SIN VENCER	DTO
QUERCETOL	1	FRASCO 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	nov-21	nov-24	182	SIN VENCER			HOGAR DE PASO DTS
QUERCETOL	1	FRASCO 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	jun-23	jun-26	759	SIN VENCER			DTC
VETHISTAM	1	frasco por 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ene-23	ene-26	608	SIN VENCER			
MELOXICAM	1	frasco por 10 ml	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	oct-22	oct-24	151	SIN VENCER			
DEXAMETASONA	2	AMPOLLA 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	jul-22	jul-24	59	SIN VENCER			
XILASYN	1	AMPOLLA 20 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	sep-22	abr-25	333	SIN VENCER			
VETHISTAM	1	frasco por 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ene-23	jul-25	424	SIN VENCER			
TRIMEDIAZINA	1	frasco por 50ml	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	oct-22	jul-24	59	SIN VENCER			
DUPLOCILLINA	1	FRASCO POR 100 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	jul-22	may-25	363	SIN VENCER			
COLIRIO- ZOO	1	GOTAS POR 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ene-23	feb-25	274	SIN VENCER			
QUINODIAR	1	SUSPENSIÓN 60 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ago-22	ago-24	109	SIN VENCER			
ENROVET	1	FRASCO 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	sep-22	sep-25	486	SIN VENCER			
VETHISTAM	1	frasco por 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ene-23	jul-25	424	SIN VENCER			
KETOCOL	1	AMPOLLA 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	oct-22	dic-24	212	SIN VENCER			
KETOBEST	1	AMPOLLA 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	jun-22	jun-25	394	SIN VENCER			
CALLMOTIL	2	SOBRE 10 GRAMOS	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	nov-22	nov-24	182	SIN VENCER			
HEMOLITAN	1	FRASCO 60 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	sep-22	sep-24	135	SIN VENCER			
KETAMINA 50	1	FRASCO 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ene-23	ago-25	479	SIN VENCER			
CANATOX	1	GOTAS	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	jun-22	jun-24	29	PROXIMA A VENCER			
ATROPINA	1	AMPOLLA 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ene-23	ago-24	90	SIN VENCER			
APETIL	1	GOTAS	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	oct-22	jul-24	59	SIN VENCER			
BISMOPET	1	FRASCO POR 120 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	jul-22	sep-24	121	SIN VENCER			
PANACUR	1	SUSPENSIÓN 100 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	sep-22	sep-24	121	SIN VENCER			
CANISAN	1	SUSPENSIÓN 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	abr-23	abr-26	698	SIN VENCER			
DIUREX	1	AMPOLLA 20 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	may-22	may-25	363	SIN VENCER			
FIPROSTAR	1	SPRAY 250 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	feb-22	feb-25	274	SIN VENCER			
LIMPRONIL	1	SPRAY 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	sep-22	sep-25	486	SIN VENCER			
EUTHANEX	1	FRASCO POR 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	jul-23	jul-25	424	SIN VENCER			
MELODOL	2	SUSPENSION ORAL 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	oct-23	oct-26	881	SIN VENCER			
CANISAN	1	SESPENSION ORAL 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	oct-23	oct-26	881	SIN VENCER			
MELOXIC	1	FRASCO 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	oct-23	oct-25	516	SIN VENCER			

- Realizar los procedimientos de necropsia que se requieran para lo cual deberá diligenciar la respectiva acta de fallecimiento y concepto técnico de eutanasia en caso de requerirse. Así como el diligenciamiento diario de formato RH 1 de generación de residuos peligrosos.

En el periodo comprendido del 05 de abril al 04 de mayo de 2024 no salieron residuos biológicos, sin embargo, se anexa el formulario de RH 1 del mes completo de abril, ya que el 04 de abril hubo una eutanasia de un espécimen.

 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA <i>Cuida tu Naturaleza</i>							
ANEXO 2							
FORMULARIO RH1							
FUENTES DE GENERACION Y CLASES DE RESIDUOS							
RAZÓN SOCIAL:		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM					
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:		CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACION					
DIRECCIÓN: TERUEL							
RESPONSABLE: SRCA, ANYHE CATERINE ALAPE							
MES:	ABRIL					AÑO:	2024
DIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS		INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLÓGICO			QUÍMICOS	No. DE VALORACIONES
	RECICLABLES (KG)	ORDINARIOS (KG)	BIOSANITARIOS (KG)	ANATOMOPATOLÓGICOS/ANIMALES (KG)	CORTOPUNZANTES (KG)	FARMACOS (KG)	
1			0	0	0		
2			0	0	0		
3			0	0	0		
4			0	0,85	0		
5			0	0	0		
6			0	0	0		
7			0	0	0		
8			0	0	0		
9			0	0	0		
10			0	0	0		
11			0	0	0		
12			0	0	0		
13			0	0	0		
14			0	0	0		
15			0	0	0		
16			0	0	0		
17			0	0	0		
18			0	0	0		
19			0	0	0		
20			0	0	0		
21			0	0	0		
22			0	0	0		
23			0	0	0		
24			0	0	0		
25			0	0	0		
26			0	0	0		
27			0	0	0		
28			0	0	0		
29			0	0	0		
30			0	0	0		
31			0	0	0		
TOTAL			0	0,85	0		
TOTAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS PRODUCIDOS EN EL MES							
TOTAL DE RESIDUOS PELIGROSOS PRODUCIDOS EN EL MES							0,85

- Apoyar las actividades de conservación de las instalaciones, utensilios de cocina y elementos usados en el manejo diario de los animales para la preparación de las dietas en el centro de atención y valoración de fauna silvestre CAV., así como el control del

inventario de elementos y equipos usados en el manejo de fauna.

Las instalaciones de la clínica, necropsia, instrumental quirúrgico, utensilios para la preparación de las dietas de los animales, guacales, elementos de manejo y medicamentos se mantienen en óptimas condiciones con un proceso de desinfección para el uso requerido por los especímenes que ingresan al Centro de atención y valoración CAV durante todo el periodo del 05 de abril al 04 de mayo 2024.



- 6. Apoyar el suministro y preparación de la dieta para cada especie, así como el suministro de los alimentos, mientras los individuos de fauna silvestre permanezcan en el CAV.**

Formulación y preparación de dietas para especímenes en el centro de atención y valoración (CAV). Manejo básico de nutrición, dietas por especies, que establece los requerimientos nutricionales, selección de alimentos, raciones, frecuencia en el suministro y la adición de suplementos.

DIETA MAMÍFEROS		
ESPECIE	PRODUCTO	RECIONES/FRECUENCIA/ SUPLEMENTOS
Primates: (Monos Churucos, Maiceros, Capuchino, Cariblanco, Tití Ardilla)	FRUTAS: Guayaba, Banano, Papaya, Manzana, Pera, Mandarina, Uva Negra, melón, naranja, granadilla, tomate VERDURAS: habichuela, Pepino, Zanahoria, acelga. PROTEINA: pollo, huevo cocido MISCELANEOS: Pan de trigo, Huevo CEREAL: Mazorca de maíz CONCENTRDO: para perros	1.5Kg/ 2 diarias / vit. Minerales
Carnívoros (canidos, félidos y prociénidos)	CARNES: Res, Pollo, viseras, codorniz. MISCELANEOS: Concentrado Para Gatos /Perros. Huevo.	500gr / 1 diaria / vit. Minerales
Roedores y Artiodáctilos (Borugos, Venados y Zainos)	CARNES: Res y pollo. MISCELANEOS: Concentrado Para conejos. FRUTAS: Banano, Papaya, Mandarina, guayaba. VERDURAS: Zanahoria, Plátano amarillo, Pepino, Choclo. TUBERCULOS: Ahuyama, yuca.	1Kg / 1 diaria / vit. Minerales Por animal.
DIETA AVES		
ESPECIE	PRODUCTO	RECIONES/FRECUENCIA/ SUPLEMENTOS
Psitácidos (Loras, cotorras, guacamayas)	FRUTAS Y LEGUMBRES: Guayaba, Banano, Pera, Manzana, Naranja, Uva Negra, Mango, Papaya, pepino, granadilla, sandia, zanahoria, tomate pimentón. MISCELANEOS: Alpiste (Pericos), Concentrado Para Aves (Levante, Engorde y Maíz)	300gr / 1 diaria / vit. Minerales

	PROTEINA: huevo cocido lentejas, frijol.	
Galliformes (Guacharacas)	FRUTAS: Guayaba, Banano, Pera, Manzana, Naranja, Uva Negra, Mango, Papaya. MISCELANEOS: Concentrado Para Aves (Engorde y Maíz).	150gr / 1 diaria / vit. Minerales
Falconiformes (Rapaces)	CARNES: Res, Pollo, viseras de pollo	200gr / 1 diaria / vit. Minerales
DIETA REPTILES		
ESPECIE	PRODUCTO	RECIONES/FRECUENCIA/ SUPLEMENTOS
Tortuga terrestre (Geochelone carbonaria y denticulada)	FRUTAS: Banano, Guayaba, Mango. VERDURAS: Zanahoria, Pepino Cohombro, Lechuga, Forraje verde. MISCELANEOS: Concentrado para conejos y aves. TUBERCULOS: Ahuyama, yuca.	200gr / 1 diaria / vit. Minerales
Tortugas acuáticas	CARNES: Carne de Res, Pollo. MISCELANEOS: Concentrado para gatos.	200gr / 1 diaria / vit. minerales
SUPLEMENTO		
	Tenebrio molitor, Zophobas	



Foto 8, 9 y 10 Dietas preparadas con frutas y carnes para los diferentes especímenes de fauna silvestre que están en el CAV – TERUEL.



7. Apoyar las actividades de rescate de fauna silvestre en la jurisdicción de la dirección Territorial Norte y Occidente y cuando así se requiera por parte de la fuerza pública y/o la DT, brindar el apoyo técnico para tal fin.

Durante el periodo del 05 de marzo al 04 de abril del 2024 se requirió el apoyo de rescate a un morrocoy *Chelonoidis denticulata* en el municipio Teruel Huila, por parte de la comunidad. El ejemplar fue trasladado al CAV, recibió atención y valoración, no presentaron ninguna lesión, se establece en el domo donde hay enriquecimiento natural de plantas, arbustos y un habitat adecuado mientras se realiza su debida reubicación.

8. Realizar el cargue diario de información en las tablas TCAM- 014 de reporte de fauna silvestre, y/o en los formatos que requiera la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental.

Entre el 05 de abril al 04 de mayo del 2024 se han actualizado todos los formatos,

tablas, aplicativos y documento que se han presentado en este periodo como, por ejemplo:

- Historias clínicas.
 - Actas de ingreso.
 - Actas de liberación.
 - TCAM-014.
 - Formato Rh.
 - Inventario de medicamentos.
- En el computador se van dejando las historias clínicas que se han realizado y en anexos las dos historias clínicas de los especímenes que ingresaron al CAV durante el periodo del 05 de abril al 04 de mayo del 2024 y se anexan al final del informe.

FORMATO DE INGRESO HOGAR DE PASO														FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	CAV
D	M	A	AUSA INGRESO	RADICADO	UMERO AC	CCION TERRITO	CONS	ENT	GTX	AÑO	ORDEN						
2	1	2024	RESCATE	1	SD	DTN	1	33	RE	2024	squamata	Colubridae	Drymarchon melanurus	Culebra cazadora			
234	4	2024	INCAUTACION	231	SD	DTN	84	33	AV	2024	Psittaciformes	Psittacidae	Amazona oryzyrostris	Loro frente amarillo			
235	5	4	2024	INCAUTACION	232	216082	DTN	85	33	AV	2024	Psittaciformes	Psittacidae	Amazona ochrocephala	Loro frente amarillo		
236	8	4	2024	RESCATE	233	SD	DTN	86	33	AV	2024	Sicalis	Thraupidae	Sicalis Flaveola	Canario		
237	8	4	2024	RESCATE	234	SD	DTN	82	33	RE	2024	Squamata	Boidae	Boa Constrictor	Boa		
238	9	4	2024	RESCATE	235	SD	DTN	87	33	AV	2024	Falconiformes	Falconidae	Caracara Cheriway	Caracara		
239	9	4	2024	RESCATE	236	SD	DTN	63	33	MA	2024	Primates	Cebidae	Saimiri Sciureus	Mono Tití		
240	9	4	2024	RESCATE	237	SD	DTN	64	33	MA	2024	Carnivora	Mustelidae	Galictis Vittata	Hurón		
241	10	4	2024	RESCATE	238	SD	DTN	65	33	MA	2024	Didelphimorfes	Didelphis	Didelphis marsupialis	Zarigüeya		
242	10	4	2024	RESCATE	239	SD	DTN	66	33	MA	2024	Rodentina	Sciuridae	Sciurus granatensis	Ardilla Colorada		
243	10	4	2024	RESCATE	240	SD	DTN	67	33	MA	2024	Didelphimorfes	Didelphis	Didelphis marsupialis	Zarigüeya		
244	10	4	2024	RESCATE	241	SD	DTN	68	33	MA	2024	Didelphimorfes	Didelphis	Didelphis marsupialis	Zarigüeya		
245	10	4	2024	ENTREGA	242	SD	DTN	83	33	RE	2024	testudines	testudinidae	Chelonoidis denticulata	Morrocóy		
246	10	4	2024	RESCATE	243	SD	DTN	84	33	RE	2024	Squamata	Boidae	Boa Constrictor	Boa		
247	11	4	2024	RESCATE	244	SD	DTN	69	33	MA	2024	Didelphimorfes	Didelphis	Didelphis marsupialis	Zarigüeya		
248	11	4	2024	RESCATE	245	SD	DTN	70	33	MA	2024	Didelphimorfes	Didelphis	Didelphis marsupialis	Zarigüeya		
249	11	4	2024	RESCATE	246	SD	DTN	71	33	MA	2024	Didelphimorfes	Didelphis	Didelphis marsupialis	Zarigüeya		

FOTO 20. T-CAM Con los ingresos que se realizaron durante el periodo del 05 de abril al 04 de mayo del 2024

9. Participar en todas las reuniones técnicas y brindar apoyo a solicitudes de información y de capacitación y/o de información requeridas por la SRCA u otras dependencias de la CAM y/o entes de control, conforme al objeto contractual.

En el periodo comprendido del 05 de abril al 04 de mayo del 2024 no se realizaron reuniones técnicas o capacitaciones requeridas por la SRCA u otras dependencias de la CAM.

10. Presentar informes mensuales dentro de los tres días hábiles siguientes de avance en la ejecución física y financiera del contrato. Y presentar un informe final consolidado con el reporte de todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.

Se presenta el tercer informe y avances en la ejecución física y financiera del contrato correspondiente al periodo laboral entre 05 de abril al 04 de mayo de 2024.

11. Realizar buen uso y custodia de los medicamentos, elementos de manejo de fauna y demás implementos veterinarios que le sean entregados para el desarrollo de las actividades contractuales.

Realizo buen uso y custodia de los medicamentos, elementos de manejo de fauna y demás implementos veterinarios que me fueron entregados para el desarrollo de las actividades contractuales.

12. Cumplir las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado de la supervisión del contrato.

Cumplí con las indicaciones, recomendaciones y sugerencias impartidas por el supervisor Mario Enrique Suarez coordinador del CAV Teruel.

13. Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.

Cuido y conserve los materiales, documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.

14. Realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet y chaleco una vez culminado el plazo contractual.

No he realizado la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet y chaleco ya que estoy haciendo uso de ellos hasta terminar la ejecución del contrato.

15. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema.

El formato de hoja de vida se encuentra diligenciado y actualizado en la página del SIGEP, no se han requerido actualizaciones.

16. Ejercer el protocolo de atención al ciudadano formulado por esta Corporación.

Di cumplimiento al manual de atención al ciudadano conforme a lo definido del mismo. Teniendo en cuenta que ofrecí un servicio a los asistentes del CAV siendo una persona cálida – amable, rápida, respetuosa, digna, humana, efectiva y confiable.

17. Disponer de computador, cámara fotográfica y demás equipos electrónicos que permitan obtener registros, y que sean necesarios para el desarrollo de las actividades propias del contrato.

Durante la ejecución y cumplimiento de mis obligaciones y actividades en el área de regulación, calidad ambiental y fauna silvestre he dispuesto de elementos electrónicos y de seguridad industrial como lo son:

- Computador portátil
- Cámara digital
- Celular
- Guantes de látex
- Guantes carnaza
- Tapabocas
- Bata
- Botas de caucho
- Gorro

Los cuales me facilitan el registro y seguimiento de los animales que ingresan al centro de atención y valoración.

Se tubo disponibilidad para realizar todos los desplazamientos que se requieran para el cumplimiento del objeto y las responsabilidades contractuales.

18. Si el contratista realiza actividades de campo en las cuales utilice medios propios de transporte, éstos deben portar documentos vigentes (SOAT, Revisión Técnico – mecánica, licencia de conducción).

Tengo todos los documentos de mi vehículo (motocicleta) vigentes en caso de que se presente algún desplazamiento para rescate o traslado de algún espécimen en el transcurso del cumplimiento del contrato.

19. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si a ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.

Según resolución No. 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, yo como contratista de prestación de servicios profesionales no debo generar facturación electrónica.

20. El contratista deberá cargar los informes de ejecución en el SECOP II, junto con los pagos a seguridad social, de acuerdo con el contrato suscrito.

Cargare en la plataforma del SECOP II los informes de cada mes, pagos de seguridad social y facturas que sean requeridos por el portal para mantener actualizada la ejecución del contrato suscrito.

21. Velar por la integridad y reserva de documentos y/o información digital (claves, usuarios, entre otro) que se le sean encomendados y confiados, en razón a sus actividades contractuales.

Cuide y reserve los documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.

22. El contratista deberá velar porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes.

Velo por la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, que no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes.

Anyhe Catherine Alape Ramos.

Anyhe Catherine Alape Ramos
C.C 1.117.532.825 de Florencia Caquetá
Médico Veterinario Zootecnista CAV.

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

IDENTIFICACIÓN DEL EJEMPLAR

Fecha Ingreso: 05/03/2024	Núm. H Clínica: 036
Tipo de Ingreso: Rescate	
Código Nacional de Ingreso CNI:	
Especie: <i>Cerdocyon thous</i>	Nombre Común: Zorro perro
Sexo: Macho	Edad: adulto
MARCA/ID: Tipo y Numero de Marca:	

ANAMNÉSICOS

Procedencia: Palermo Huila
Sitio de Extracción: zona urbana de Palermo
Dieta Suministrada y Consumo: sin datos
Problemas Médicos (signos y duración): sin datos
Tratamiento Previo y Respuesta: sin datos
Clasificación y Nivel de Seguridad: Nivel 3
Observaciones: Durante la exploración física realizada por sistemas: óseo, muscular, Cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario, se evidencia en mal estado de salud con caquexia, desnutrición, anemia, parásitos externos se procede a hospitalización y toma de muestras. Espécimen evidencian condición corporal 3.5/5.

EXAMEN CLÍNICO

T°: 38°C	FR: 37 rpm	FC: 123 LPM
Temperamento:	Actitud:	
Mucosas:	Peso (Kg): 1250 GR	LL.Cap: 2 SEG
Morfometría	Largo total del cuerpo (cm): 64	
	Longitud de cola (cm): 18	
	Alzada (cm): 22	

	N	A	NE		N	A	NE
1 Estado General	☒	☐	☐	7 Urinario	☒	☐	☐
2 Hidratación	☒	☐	☐	8 Reproductivo	☒	☐	☐
3 Tegumento	☒	☐	☐	9 Linfoide	☒	☐	☐
4 Digestivo	☒	☐	☐	10 Nervioso	☒	☐	☐
5 Respiratorio	☒	☐	☐	11 Musculo esquelético	☒	☐	☐
6 Cardiovascular	☒	☐	☐	12 Otros	☒	☐	☐

HALLAZGOS ANORMALES

No se evidencia ningún hallazgo anormal.

N: Normal A: Anormal NE: No Evaluado

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

PRUEBAS DIAGNOSTICAS	
Cuadro Hemático	
Química Sanguínea	
Coprológico	
Uro análisis	
Radiografías	
Otro	
CONCLUSIONES (Diagnostico y Condición Epidemiológica)	

DISPOSICIÓN FINAL			
Liberación ☒	Reubicación ☐	Fallecimiento ☐	Eutanasia ☐
Sitio Liberación y/o Reubicación: Reserva Forestal Tarpeya			

Evolución		
Fecha		
05/03/2024	ingreso al CAV Teruel	Anyhe Alape
05/03/2024	Antiparasitario: Canex (pirantel pamoato, praziquantel, febantel) 0.5 ml vía oral. Suministro de suero oral hidramin	Anyhe Alape
05/03/2024	Alimentación con frutas y proteína (pollo, menudencia).	Anyhe Alape
05/03/2024	Come muy bien, defeca, es agresivo. Activo.	Anyhe Alape
15/03/2024	Este activo, es agresivo a la presencia del alimentador, come muy bien, realiza las deposiciones con normalidad. En seguimiento para ser liberado.	Anyhe Alape
25/03/2024	Este activo, es agresivo a la presencia del alimentador, come muy bien, realiza las deposiciones con normalidad.	Anyhe Alape
03/04/2024	Este activo, es agresivo a la presencia del alimentador, come muy bien, realiza las deposiciones con normalidad. En seguimiento para ser liberado.	Anyhe Alape
17/04/2024	Se realiza test de distemper canino. Resultado negativo, se valora para su respectiva liberación.	Anyhe Alape
24/04/2024	Liberado en la reserva Forestal Tarpeya	Anyhe Alape
D: Datos. A: Análisis. P: Planes. Dx: Diagnóstico. Tx: Terapéuticos. O: Observaciones.		

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

IDENTIFICACIÓN DEL EJEMPLAR

Fecha Ingreso: 17/03/2024			Núm. H Clínica: RE-DTN-047
Tipo de Ingreso: Rescate			
Código Nacional de Ingreso CNI:			
DTN	47	33	
Especie: Puma Yagouaroundi			Nombre Común: Jaguarundi
Sexo: Macho			Edad: Juvenil
MARCA/ID: Tipo y Numero de Marca:			

ANAMNÉSICOS

Procedencia: Campoalegre Huila
Sitio de Extracción: Sin Datos
Dieta Suministrada y Consumo: Sin Datos
Problemas Médicos (signos y duración): Sin Datos
Tratamiento Previo y Respuesta: Sin Datos
Clasificación y Nivel de Seguridad: Nivel 3
Observaciones: Durante la exploración semiológica realizada por sistemas: óseo, muscular, Cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario no se evidencio ninguna lesión.

EXAMEN CLÍNICO

T°: 37.6	FR: 40	FC: 108
Temperamento: Normal		Actitud: agresivo
Mucosas: Normal	Peso gramos: 620gr	LL.Cap: 3seg
Morfometría	Largo total del cuerpo (cm): 32cm	
	Longitud de cola (cm): 20cm	
	Alzada (cm): 12	

	N	A	NE		N	A	NE
1 Estado General	☒	☐	☐	7 Urinario	☒	☐	☐
2 Hidratación	☒	☐	☐	8 Reproductivo	☒	☐	☐
3 Tegumento	☒	☐	☐	9 Linfoide	☒	☐	☐
4 Digestivo	☒	☐	☐	10 Nervioso	☒	☐	☐
5 Respiratorio	☒	☐	☐	11 Musculo esquelético	☒	☐	☐
6 Cardiovascular	☒	☐	☐	12 Otros	☒	☐	☐

HALLAZGOS ANORMALES	

N: Normal A: Anormal NE: No Evaluado

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

--

PRUEBAS DIAGNOSTICAS	
Cuadro Hemático	
Química Sanguínea	
Coprológico	
Uro análisis	
Radiografías	
Otro	
CONCLUSIONES (Diagnostico y Condición Epidemiológica)	

DISPOSICIÓN FINAL			
Fecha:			
Liberación ☐	Reubicación ☐	Fallecimiento ☐	Eutanasia ☐
Sitio Liberación y/o Reubicación			
Causa de Fallecimiento y/o Eutanasia:			

Evolución		
Fecha	Descripción	Observaciones
17/03/2024	Se adecua una caja de cartón con control de temperatura ambiental y fisiológica, así como aislamiento de corrientes de aire, y se proceda a darles alimento.	ANYHE ALAPE
17/03/2024	Revitalice 15 ml oral	ANYHE ALAPE
17/03/2024	Panacur 0.1 ml	ANYHE ALAPE
24/04/2024	Traslado para el CAV	ANYHE ALAPE
24/04/2024	Se realiza enriquecimiento con heno y cajas de madera a la jaula. Se alimentan con corazones y pollo dos veces al día, agua a voluntad.	ANYHE ALAPE
D: Datos. A: Análisis. P: Planes. Dx: Diagnóstico. Tx: Terapéuticos. O: Observaciones.		

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14



	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

IDENTIFICACIÓN DEL EJEMPLAR

Fecha Ingreso: 17/03/2024		Núm. H Clínica: RE-DTN-048
Tipo de Ingreso: Rescate		
Código Nacional de Ingreso CNI:		
DTN	48	33
Especie: Puma Yagouaroundi		Nombre Común: Jaguarundi
Sexo: Hembra		Edad: Juvenil
MARCA/ID: Tipo y Numero de Marca:		

ANAMNÉSICOS

Procedencia: Campoalegre Huila
Sitio de Extracción: Sin Datos
Dieta Suministrada y Consumo: corazones y 48gr de codorniz viva
Problemas Médicos (signos y duración): Sin Datos
Tratamiento Previo y Respuesta: Sin Datos
Clasificación y Nivel de Seguridad: Nivel 3
Observaciones: Durante la exploración semiológica realizada por sistemas: óseo, muscular, Cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario no se evidencio ninguna lesión.

EXAMEN CLÍNICO

T°: 37.8	FR: 40	FC: 108
Temperamento: Normal		Actitud: Pasivo
Mucosas: Normal	Peso gramos: 527gr	LL.Cap: 2seg
Morfometría	Largo total del cuerpo (cm): 29cm	
	Longitud de cola (cm): 15cm	
	Alzada (cm): 15	

	N	A	NE		N	A	NE
1 Estado General	☒	☐	☐	7 Urinario	☒	☐	☐
2 Hidratación	☒	☐	☐	8 Reproductivo	☒	☐	☐
3 Tegumento	☒	☐	☐	9 Linfoide	☒	☐	☐
4 Digestivo	☒	☐	☐	10 Nervioso	☒	☐	☐
5 Respiratorio	☒	☐	☐	11 Musculo esquelético	☒	☐	☐
6 Cardiovascular	☒	☐	☐	12 Otros	☒	☐	☐

HALLAZGOS ANORMALES

Presenta deshidratación y decaimiento, se instauro tratamiento.

N: Normal A: Anormal NE: No Evaluado

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

PRUEBAS DIAGNOSTICAS	
Cuadro Hemático	
Química Sanguínea	
Coprológico	
Uro análisis	
Radiografías	
Otro	
CONCLUSIONES (Diagnostico y Condición Epidemiológica)	

DISPOSICIÓN FINAL			
Fecha:			
Liberación ☐	Reubicación ☐	Fallecimiento ☐	Eutanasia ☐
Sitio Liberación y/o Reubicación			
Causa de Fallecimiento y/o Eutanasia:			

Evolución		
Fecha		
17/03/2024	Se adecua una caja de cartón con control de temperatura ambiental y fisiológica, así como aislamiento de corrientes de aire, y se procede a darles alimento.	
17/03/2024	Posteriormente se le adecua a un guacal con hidratación y comida	
17/03/2024	Se inicia tratamiento debido a que su tiempo de llenado capilar es de 2 segundos se evidencia una deshidratación	
17/03/2024	Se le suministra 0.1 ml de panacur, 15 ml de revitalice y aminolyte 15 ml IV, trimetropin sulfá 0.1 iv por dos días.	
24/04/2024	Traslado al CAV en Teruel.	
24/04/2024	Se recibe espécimen se adecua jaula en cuarentena, con enriquecimiento de cajo de madera y heno. Se instaura dieta a base de proteína (pollo y corazones de pollo).	ANYHE ALAPE
26/04/2024	El espécimen se esta alimentando muy bien, toma agua a voluntad, defeca y orina normal. Su comportamiento es activo y alerta a la presencia humana y de otros individuos.	ANYHE ALAPE

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

D: Datos. A: Análisis. P: Planes. Dx: Diagnóstico. Tx: Terapéuticos. O: Observaciones.		



	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

IDENTIFICACIÓN DEL EJEMPLAR

Fecha Ingreso: 09/04/2024			Núm. H Clínica: RE-DTN-063
Tipo de Ingreso: Rescate			
Código Nacional de Ingreso CNI:			
DTN	63	33	
Especie: <i>Saimiri Sciureus</i>			Nombre Común: Mono Titi
Sexo: Hembra			Edad: Adulto
MARCA/ID: Tipo y Numero de Marca:			

ANAMNÉSICOS

Procedencia: Garzón Huila
Sitio de Extracción: Sin Datos
Dieta Suministrada y Consumo: Sin Datos
Problemas Médicos (signos y duración): Sin Datos
Tratamiento Previo y Respuesta: Sin Datos
Clasificación y Nivel de Seguridad: nivel 3
Observaciones: Durante la exploración semiológica realizada por sistemas: óseo, muscular, cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario no se evidencio ninguna lesión.

EXAMEN CLÍNICO

T°: 37.1	FR: 40	FC: 108
Temperamento: Normal		Actitud: Activo
Mucosas: Normal	Peso gramos: 800gr	LL.Cap: 3 seg
Morfometría	Largo total del cuerpo (cm): 28cm	
	Longitud de cola (cm): 35 cm	
	Alzada (cm): 23cm	

	N	A	NE		N	A	NE
1 Estado General	☒	☐	☐	7 Urinario	☒	☐	☐
2 Hidratación	☒	☐	☐	8 Reproductivo	☒	☐	☐
3 Tegumento	☒	☐	☐	9 Linfoide	☒	☐	☐
4 Digestivo	☒	☐	☐	10 Nervioso	☒	☐	☐
5 Respiratorio	☒	☐	☐	11 Musculo esquelético	☒	☐	☐
6 Cardiovascular	☒	☐	☐	12 Otros	☒	☐	☐

HALLAZGOS ANORMALES

N: Normal A: Anormal NE: No Evaluado

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

PRUEBAS DIAGNOSTICAS	
Cuadro Hemático	
Química Sanguínea	
Coprológico	
Uro análisis	
Radiografías	
Otro	
CONCLUSIONES (Diagnostico y Condición Epidemiológica)	
Especimen en buenas condiciones físicas y nutricionales	
No se consideran pruebas diagnósticas debido al buen estado de salud del individuo.	

DISPOSICIÓN FINAL			
Fecha:			
Liberación ☐	Reubicación ☐	Fallecimiento ☐	Eutanasia ☐
Sitio Liberación y/o Reubicación: zona rural campoalegre			
Causa de Fallecimiento y/o Eutanasia:			

Evolución		
Fecha		
09/04/2024	Se adecua jaula con alimentación y agua a voluntad control de temperatura ambiental y fisiológica, así como aislamiento de corrientes de aire.	
15/04/2024	Traslado para el CAV Teruel.	
15/04/2024	Se recibe espécimen, aparentemente no presenta ninguna lesión, se establece proceso de rehabilitación con otros tres <i>saimiris</i> en jaula de manejo de mamíferos. Se procede a socialización entre ellos por tres días.	ANYHE ALAPE
15/04/2024	Se establece alimentación a base de frutas y proteína como corazones, pollo y tenebrios.	ANYHE ALAPE
21/04/2024	Especimen se alimenta bien, defeca y orina normal.	ANYHE ALAPE
30/04/2024	El espécimen se alimenta muy bien, defeca y orina normal.	ANYHE ALAPE
D: Datos. A: Análisis. P: Planes. Dx: Diagnóstico. Tx: Terapéuticos. O: Observaciones.		

HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO

Código: F-CAM-155

Versión: 3

Fecha: 23 Jul 14



	HISTORIA CLÍNICA REPTILES	Código: F-CAM-156
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

IDENTIFICACIÓN DEL EJEMPLAR

Fecha Ingreso: 05/04/2024	Núm. H Clínica: 083
Tipo de Ingreso: RESCATE	
Código Nacional de Ingreso CNI: 33	
Especie : Chelonoidis denticulata	Nombre Común: Morrocoy
Sexo: Macho	Edad: sin datos
MARCA/ID: Tipo y Numero de Marca:	

ANAMNÉSICOS

Procedencia: San Rafael
Sitio de Extracción: vereda san rafael
Dieta Suministrada y Consumo: sin datos
Problemas Médicos (signos y duración): sin datos
Tratamiento Previo y Respuesta: sin datos
Clasificación y Nivel de Seguridad: Nivel 3

EXAMEN CLÍNICO

T°: 38.5°	FR: 125 rpm	FC: 112 lpm
Temperamento: activo	Actitud:	
Mucosas: normales	Peso (Kg): 1875gr	LL.Cap:
Morfometría	Largo total del cuerpo (cm) 30 cm	
	Longitud caparazón (cm): 26	Ancho caparazón (cm): 19
	Longitud plastrón (cm): 21	Ancho plastrón (cm): 17

	N	A	NE		N	A	NE
1 Estado General	☒	☐	☐	7 Urinario	☒	☐	☐
2 Hidratación	☒	☐	☐	8 Reproductivo	☒	☐	☐
3 Tegumento	☒	☐	☐	9 Linfoide	☒	☐	☐
4 Digestivo	☒	☐	☐	10 Nervioso	☒	☐	☐
5 Respiratorio	☒	☐	☐	11 Musculo esquelético	☒	☐	☐
6 Cardiovascular	☒	☐	☐	12 Otros	☐	☐	☐

HALLAZGOS ANORMALES

N: Normal A: Anormal NE: No Evaluado

	HISTORIA CLÍNICA REPTILES	Código: F-CAM-156
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

--

PRUEBAS DIAGNOSTICAS	
Cuadro Hemático	
Química Sanguínea	
Coprológico	
Uro análisis	
Radiografías	
Otro	
CONCLUSIONES (Diagnostico y Condición Epidemiológica)	

DISPOSICIÓN FINAL			
Fecha:			
Liberación ☐	Reubicación ☐	Fallecimiento ☐	Eutanasia ☐
Sitio Liberación y/o Reubicación:			
Causa de Fallecimiento y/o Eutanasia:			
Evolución			
Fecha			
10/03/2024	Espécimen valorado sin ninguna lesión aparentemente, se establece recinto en el domo donde hay vegetación natural, se adecua dieta a base de frutas y plantas. Agua a voluntad.	ANYHE ALAPE	
20/03/2024	El espécimen se alimenta adecuadamente, sin ninguna anormalidad.	ANYHE ALAPE	
D: Datos. A: Análisis. P: Planes. Dx: Diagnóstico. Tx: Terapéuticos. O: Observaciones.			

HISTORIA CLÍNICA REPTILES

Código: F-CAM-156

Versión: 3

Fecha: 23 Jul 14



	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN – CAV

CODIGO No. 33-137-036

1. PRESENTACIÓN

DEPENDENCIA DONDE SE DESTINA	Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental
DEPENDENCIA DONDE SE GENERA	Centro de Atención y Valoración - CAV
ESPECIE	<i>Cerdocyon thous</i>
NOMBRE COMÚN	Zorro de Monte, Zorro-lobo, Zorro Patas Negras, Zorro-perro, Zorro Perruno, Zorro Sabaneo
NUMERO DE INDIVIDUOS	1
DESTINO FINAL SUGERIDO	Iquira - Huila
FECHA DE ELABORACION	24/04/2024

2. DATOS BÁSICOS DE LOS INDIVIDUOS

Individuo	Acta Única de Control al Tráfico Ilegal de	Código Nacional de Ingreso (CNI)	Identificación (Marca y Ubicación)	Fecha de Ingreso	Procedencia Geográfica del Individuo
<i>Cerdocyon thous</i>	No aplica	33-137-036	NO APLICA	05/03/2024	Palermo - Huila

3. Taxonomía

Clase: *Mammalia*

Orden: *Carnivora*

Familia: *Canidae*

Género: *Cerdocyon*

Especie: *Cerdocyon thous*

3.1 Etimología

El nombre *Cerdocyon* está formado por el griego *kerdo*; que significa zorro y *cyon*, significa perro; refiriéndose a la apariencia de estos animales. El nombre específico *thous* es formado por el griego *thoos* que significa chacal (Berta, 1982).

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

3.2 Distribución

Se considera a esta especie relativamente común en su rango de distribución. Exhibe una distribución discontinua, desde la región costanera y montañosa del noreste de Colombia y Venezuela, hasta la provincia de Entre Ríos en Argentina. Se extiende hasta las estribaciones orientales Andinas de Bolivia y Argentina; hasta el bosque atlántico del este de Brasil; presente también en el occidente de Colombia. Se conoce que la distribución en tierras bajas de los bosques amazónicos está limitada a áreas del noreste del Río Amazonas y Río Negro y al sureste del Río Amazonas y Río Araguaia; también al sur del Río Beni en Bolivia (Courtnay y Maffei, 2008). Es posible *C. thous* esté ampliando su distribución hacia el norte de su rango por registros recientes en Panamá (Murgas et al. 2013), en donde esta especie se está encontrando con el coyote *Canis latrans*, una especie invasora que está expandiendo su distribución de norte a sur (Méndez-Carvajal y Moreno, 2014). En el Ecuador esta especie consta ya en la lista actualizada de mamíferos por Tirira (2014).

Basados en los registros históricos existentes de *C. thous* se considera que esta especie se encuentra presente en el país. El primer registro histórico fue un cráneo obtenido en Quito (Allen, 1916); sin embargo, este cráneo está extraviado. Otro registro es el mencionado por Tirira (2009) el cual proviene de Ibarra, pero el autor duda de su procedencia, dadas las características del lugar. El tercer registro es el cráneo de un espécimen en el Zoologische Staatssammlung München (ZSM), que proviene de un cráneo de un juvenil colectado en Chimborazo, lamentablemente este se encuentra roto. Se sugiere que al registrar actualmente a *C. thous* en la región sur Andina de Colombia, esta especie esté presente para Ecuador, y que el registro de Ibarra sea verídico basada en los reportes históricos (Ramírez-Chávez y Pérez, en revisión).

3.3 Hábitat y biología

Nocturno y crepuscular (Emmons, 1999), el período de actividad diario parece estar relacionado con la termorregulación (Medel y Jaksic, 1988). De hábito solitario o en parejas (Emmons, 1999). Según Lubin (1978), este cánido se desplaza en parejas heterosexuales, lo cual presuntamente conferiría ventaja en la caza de presas de mayor tamaño (Medel y Jaksic, 1988). Se encuentra en una amplia variedad de hábitats incluyendo bosque tropical y subtropical, zonas de bosque abiertas, savanas, y áreas antrópicas (Tchaicka et al. 2006). Esta especie exhibe una dieta generalista y un comportamiento de cazador oportunista. Se alimenta de pequeños vertebrados, invertebrados incluyendo cangrejos e insectos, y frutos (Emmons, 1999; Tchaicka et al. 2006). Este zorro consume mayor cantidad de frutos en época seca (De Arruda, 2004). La información de la reproducción de esta especie es obtenida de animales en cautiverio. Donde se ha registrado que pueden tener dos camadas de tres a seis cachorros por año con un intervalo de nacimientos de siete a ocho meses. Se sugiere que tienen picos de nacimiento en enero y agosto. Ambos sexos alcanzan la madurez sexual al año de vida. El levantamiento de la pata al orinar indica la madurez alcanzada, en ambos sexos. La gestación se ha registrado de 56 días, que puede variar de 52-59 (Brady, 1978; Berta, 1982).

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

3.4 Taxonomía

Descrito por Linnaeus (1766), localidad tipo: Suriname. La posición filogenética del género monotípico *Cerdocyon* es algo controversial. Análisis filogenéticos con base en 22 genes nucleares y tres mitocondriales sugieren que *Cerdocyon* es hermano de *Lycalopex*, sin embargo cuando estos datos moleculares son combinados con caracteres morfológicos, *Cerdocyon* es hermano de *Atelocynus* (Perini et al. 2010).

3.5 Descripción

Es un cánido de tamaño mediano (peso 4-7 Kg), (Tchaicka et al. 2006). La espalda y costados del cuerpo son gris y castaño rojizo pálido, y una mezcla de pelos blancos amarillentos y negro con más negro a lo largo de la espalda y en la base de la cola. La cara, orejas y lado anterior de las patas son rojizos, mientras la garganta y el vientre son pálido o blanquecino. Las puntas de las orejas, la parte posterior de las patas y la región entre las mandíbulas son negras. Dentro de este patrón hay una gran variación entre individuos; algunos son más pálidos y otros son más oscuros con patas y orejas casi negras (Buehler, 1973; Cabrera y Yepes, 1940; Berta, 1982). Cráneo con un hocico relativamente angosto anteriormente; área sagital aplanada, su borde exterior usualmente es fuertemente acanalado; frente convexa que se origina del desarrollo de un largo sinus frontal que no penetra el proceso postorbital; palatino más pequeño que la arcada dentaria (Berta, 1982). La fórmula dental es $i\ 3/3, c1/1, p4/4, m3/3, total44$. Los caninos son relativamente más pequeños que los molares y premolares. Los premolares son atenuados y finos, se encuentran separados por diastemas. Los dientes carnívoros son relativamente más pequeños que los molares, su largo siempre es menor que el largo de M1-2 combinados. El protocono P4 es pequeño, tiene un borde anterobucal muy redondeado, y está orientado anterolingualmente. Los molares superiores son muy anchos. Están presentes largos hipoconos. La mandíbula tiene un lóbulo subangular desarrollado (censo Huxley, 1880; Berta, 1982). El cóndilo mandibular está sobre el nivel del borde alveolar y el proceso angular tiene la fosa pterigoida expandida. El proceso coronoide está ensanchado anteroposteriormente y menos dorsoventralmente. Los molares inferiores tienen mesocono; M2 tiene el paracristido y un largo mesocono posicionado levemente posterior al protocono. El cóngulo anterobucal está muy desarrollado (Berta, 1982). Longitud del cuerpo 590-765; Cola 243-335; Pie132-165; Oreja 66-80. Peso 3,6 a 7,9 kg (Emmons y Feer, 1999). Langguth (1970) enlista las siguientes medidas externas en mm; en paréntesis las medidas extremas: largo condilobasal 109,1 (103,0 a 122,8); largo del cráneo 123,1 (118,8 a 138,3); ancho del cráneo 45,9 (44,5 a 47,0); ancho interorbital 26,0 (24,1 a 29,4); constricción postorbital 31,8 (29,3 a 34,3); ancho zigomático 68,4 (65,0 a 76,1); largo de la mandíbula 102,1 (89,6 a 105,9); ancho de las arcadas dentarias 64,0 (56,5 a 67,2) (Berta, 1982).

3.6 Comportamiento

Aprovecha numerosos alimenticios y su dieta es estacional. Busca alimento muy activamente, recorre varios tipos de hábitat para llegar al alimento disponible, y se comporta, como especialista cuando está en un hábitat productivo, reduciendo mucho

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

Aprovecha numerosos recursos alimenticios y su dieta es estacional. Busca alimento muy activamente, recorre varios tipos de hábitat para llegar al alimento disponible, y se comporta como especialista cuando está en un hábitat productivo, reduciendo mucho el rango dietario al consumir presas de alta energía: es un oportunista: Caza roedores, cangrejos, ranas, reptiles, aves, tortugas, musarañas e insectos, y además consume huevos, carroña y algunos vegetales, semillas y frutos.

Viven en una gran variedad de hábitats, desde bosques montanos y tropicales, praderas, áreas ganaderas, y desiertos, viviendo hasta en el páramo. Prefieren sitios poco intervenidos por el hombre, aunque a veces se acercan a zonas semi-urbanizadas. Muy rara vez se han visto híbridos de zorros cangrejeros y perros callejeros en la naturaleza y cerca de las ciudades, cuyos resultados han sido perros domésticos con apariencia de zorro, pero hasta el momento no se ha hecho en cautiverio.

3.7 Estado de Conservación: La Lista Roja de la UICN le considera una especie bajo preocupación menor, debido a su relativa abundancia y que ocupa la mayor parte de los hábitats; no se disponen datos sobre la población, pero se considera estable.

4. CONSIDERACIONES BIOLÓGICAS SOBRE LOS INDIVIDUOS

4.1 Anamnésicos Relevantes: encontrado en la vía Palermo Teruel desorientado. La comunicada dio aviso y se realiza el debido rescate y valoración en el CAV.

4.2 Identificación Taxonómica: Zorro de Monte, Zorro-lobo, Zorro Patas Negras, Zorro-perro, Zorro Perruno, Zorro Sabanero.

4.3 Manejo Biológico y Etológica: tras el recibo del individuo se valoró biológicamente donde se evidencio que está altamente nervioso, posee comportamientos propios de su especie como son:

- Buscar refugio y esconderse
- Cero grados de agresividad
- Sentido auditivo (alerta y responden con rapidez a ocultarse)
- Sentido visual (no tiene totalmente desarrollado este sentido lo que los hace un poco torpes y limita su desplazamiento).
- Capacidad de consumo de alimento sin dificultad.

Actividad 1: Se hace la presentación de presas como roedores y aves que encontraría en área natural ya sin vida.

Respuesta: las presas fueron incorporadas al recinto donde inmediatamente el ejemplar se acerca y con pequeños mordiscos reconoce la presa luego. Con el tiempo ya identifica las presas y con rapidez la toma en la boca para llevarlas a un lugar aislado para posterior consumo.

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

Actividad 2: las presas de alimento son escondidas en diferentes lugares del recinto.

Respuesta: El individuo busca con ansias utilizando el olfato, El individuo tiene la capacidad de buscar y hallar el alimento sin dificultad.

Actividad 3: instalación de obstáculos en madera dentro del recinto.

Respuesta: se instalaron varias estructuras como ramplas horizontales y verticales, troncos, túneles, para reforzar y corroborar la capacidad de desplazamiento de los individuos, cada 15 días se aumentaba la inclinación de las superficies generando mayor dificultad y mensualmente se incorporaba nuevas estructuras.



Foto 1,2. Instalación en un nuevo recinto y enriquecimiento.

Actividad 4: 2 veces por semana se utilizó un laso con presas de pollo o carne de res siendo colgadas para que pudiera ser consumida por los especímenes esto con el fin de aumentar la fuerza en la mordida.

Respuesta: tras colgar las presas el espécimen intenta alcanzar las presas mediante saltos y brincos cuando logran alcanzar las presas se sujeta fuertemente y con fuerza intentan rasgar trozos.



Foto 3. Refuerzo en la mordida

Actividad 6: se conformó dieta a base de proteína con presas 100% vivas, frutas y algunas verduras las cuales encontrara en el área natural se buscó enseñar y habituar al espécimen al consumo de estas frutas y verduras, así como practicar su capacidad de captura y consumir presas vivas.

Actividad 7: durante los últimos 2 meses 3 veces por semana se utiliza mangueras de agua, ruidos, gritos, para incentivar el temor hacia el humano.

Repuesta: El individuo al ver la presencia humana tratar ocultarse y alejarse de inmediato siendo un comportamiento natural de la especie.

4.4 Evaluación Biológica Actual:

El ejemplar presenta un comportamiento antagónico ante la presencia humana, debido a que no toleran el contacto ni la manipulación humana, se muestra alerta, inquieta, realiza movimientos constantes de huida. No presenta grado de amansamiento. Se muestra agresiva ante los humanos para la consecución de alimentos. Tiene la capacidad de buscar su alimento y obtenerlo mediante su instinto de caza. En general al analizar los comportamientos de los individuos no se encontraron diferencias significativas entre los comportamientos de la rehabilitación y los registrados por poblaciones silvestres. se evidenció que el comportamiento se basa en su mayoría en moverse y alimentarse, con menos porcentaje de comportamiento social. Esto es similar con poblaciones silvestres, dónde se evidencia mayor porcentaje de alimentación y movimiento y menor porcentaje social, debido a que esta especie es poco sociable. Finalmente se concluye que el

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

individuo posee comportamientos similares a los de poblaciones silvestres por lo cual pueden tener mayor probabilidad de éxito en el momento de la reintroducción.

5. CONSIDERACIONES VETERINARIAS SOBRE LOS INDIVIDUOS

5.1 Anamnésticos Relevantes:

Se desconoce el manejo veterinario dado a los ejemplares antes de su ingreso al CAV, con base a los protocolos establecidos para el manejo y disposición de especímenes de fauna silvestre, (resolución 2064 de 2010) se realizó el respectivo examen médico del individuo, encontrando las siguientes condiciones:

- Estado general y condición física óptimos
- Locomoción, postura y movimientos normales
- Estructuras tegumentarias en buen estado
- Musculatura periférica en buen estado
- Buen apetito y consumo normal del alimento
- Deposiciones y secreciones normales
- No presentan lesiones visibles, como tampoco signos que evidencien enfermedad.

Una vez realizado la exploración semiológica el ejemplar presenta sus constantes fisiológicas dentro del rango normal. Frecuencia cardiaca se encuentra 95 pulsaciones por minuto (p/min); la frecuencia respiratoria de 27 respiraciones por minuto (r/min); y la temperatura rectal a 37.2°C y por último peso de 4.2kg.

Exámenes complementarios:

En cuanto a enfermedades infecciosas fue realizado el test de Moquillo Distemper canino (DVC), (Negativo).

5.2 Tratamientos Aplicados Durante su Permanencia:

- Suministro suero oral Hidramin vitamínico mineral aminoácidos 18ml en el agua de bebida por 4 días.
- Bonavit (complejo vitamínico B) 0.5 ml IM
- Antiparasitario: Netecan (pamoato de pirantel 14,1mg /ml + Praziquantel 25 mg/ml) suspensión oral – 5ml. Refuerzo a los 15 días.

5.3 Evaluación Veterinaria Actual del Individuo

Los ejemplares presentan un buen estado físico, no presentan signos aparentes de posibles enfermedades patologías, o alteraciones físicas irreversibles que impida

	Código: F-CAM-200	
	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	
	Versión: 1	
	Fecha: 23 Jul 14	

la supervivencia en medio natural. y los resultados de los exámenes paraclínicos no evidencian enfermedades infectocontagiosas presentes.



Foto 5. Estado actual del individuo Zorro perro.

6. CONSIDERACIONES ZOOTÉCNICAS SOBRE LOS INDIVIDUOS

6.1 Anamnésticos Relevantes:

Se desconoce la dieta suministrada a los ejemplares, antes del ingreso al centro de atención y valoración (CAV).

6.2 Manejo Nutricional:

Teniendo en cuenta las referencias bibliográficas y el estado de desarrollo biológico del ejemplar, la dieta suministrada se basó en:

Pollo (presa)
Ratón Adulto (presa)
Hígado
Huevo
Carne de res
Codorniz entera

	Código: F-CAM-200	
	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	
	Versión: 1	Fecha: 23 Jul 14

Frutas



Foto 6. Dieta manejada durante su permanencia.

6.3 Evaluación Zootécnica Actual del Individuo:

Ejemplar sano y en capacidad de consumir, buscar su propio alimento sin ningún tipo de asistencia. Se alimentan dos veces al día, aceptan todo el alimento proporcionado en diferentes presentaciones.

7. CONSIDERACIONES FINALES

7.1 Consideraciones sobre Disposición Final:

Con base a lo establecido en los Protocolos de Manejo y Disposición de Ejemplares de la Fauna Silvestre dados por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Resolución No.2064 del 21 de octubre de 2010; se considera que el destino viable para los ejemplares es la Liberación teniendo en cuenta las siguientes alternativas:

1. Programas de Conservación Ex situ: Zoológicos
2. Red de Amigos de la Fauna.
3. Centros de Atención, Valoración y Rehabilitación y/o Zoocriaderos.

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

4. Tenedor de Fauna Silvestre.

Esta decisión se toma principalmente por las siguientes razones:

- Se tiene plena identificación taxonómica de los ejemplares la cual corresponde a la especie *Cerdocyon thous* (Zorro perro).
- El ejemplar presenta un buen estado físico, sin señales de enfermedad y de alteraciones físicas irreversibles que disminuya su capacidad de supervivencia.
- El ejemplar muestra un comportamiento antagónico ante la presencia humana.
- El ejemplar tiene la capacidad de buscar el alimento
- Se desplazan con facilidad en medio de las diferentes ambientaciones, presentan buen ánimo, fuerza y agarre.
- Los procesos de rehabilitación y readaptación al medio natural contaron con la cantidad de recursos logísticos y financieros.

7.2 Sugerencias de Transporte y Manejo al Momento del Traslado:

El traslado y transporte del ejemplar se hará por vía terrestre en Vehículo Tipo Camioneta de servicio público, Serán transportados por un funcionario adscrito a la CAM, médico veterinario.

El traslado del ejemplar se llevará en guacal a las zonas boscosas de la reserva, vereda la cañada Teruel Huila.

8. CONDICIONES DEL TRASLADO

8.1 Fecha de Traslado: 24 de abril del 2024

8.2 Lugar de Destino:

La Reserva Forestal de Tarpeya es el hábitat para un sinnúmero de aves, mamíferos, insectos que ayudan al equilibrio y a mantener la biodiversidad. En cuanto a fauna se encuentran: venados, zorros, armadillos, ardillas, borugas, guaras, chucuros, chuchos, osos, tigrillos, micos, perezosos, perros de monte, comadrejas; aves: águilas, aguilillas, pavas, guichas, gallinetas, yataroas, tintinas, muchileros, toripiscos, tominejos de montaña, mirlos, embarradoras, cardenales, carpinteros; reptiles: serpientes (rabo de ají-, coral, falsa coral, cazadora, equis, cabuya), ranas y un sinnúmero de insectos. Presenta alturas entre los 1.300 y 2.500 msnm; temperatura

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO	Código: F-CAM-200
	EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

mínima de 15°C y máxima 32°C y temperaturas promedio entre 18°C - 22°C; La reserva tienen un área total de 474 hectáreas (Alcaldía de Iquíra, 2018)

8.3 Procedimiento de Envío:

El ejemplar será trasladado por vía terrestre, de acuerdo a lo mencionado en el numeral 7.2 del presente concepto técnico

8.4 Entidad Receptora/funcionario Responsable: CAM

8.5 Funcionario a Cargo del Traslado y Entrega:

Anyhe Catherine Alape Ramos, Médico Veterinario Zootecnista. Y Edward Fernando Suarez, Médico Veterinario Zootecnista. Luisa Jaramillo, Bióloga.

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

9. BIBLIOGRAFÍA

- Emmons, L. H. y Feer, F. 1999. Mamíferos de los bosques húmedos de América Tropical, una guía de campo. 1era edición en español. 1era edición en español. Editorial FAN. Santa Cruz de la Sierra.
- Linnaeus, C. 1766. Systema naturae per regna tria naturae, secundum classes, ordines, genera, species, cum characteribus, differentiis, synonymis, locis. Tomus I. Pars I. Editio duodecima, reformata. Laurentii Salvii, Holmiae, 532 pp.
- Tirira, D. G. 2012. Lista actualizada de especies de mamíferos en el Ecuador / Updated species check list of Mammals in Ecuador.. Fundación Mamíferos y Conservación. Editorial Murciélago Blanco .
- Tchaicka, L., Eizirik, E., De Oliveira, T., Cândido, J.F., Freitas, T. R. O. 2006. Phylogeography and population history of the crab-eating fox (*Cerdocyon thous*).
- Berta, A. 1982. *Cerdocyon thous*. Mammalian Species 186: 1-4
- Huxley, T. H. 1880. On the cranial and dental characters of the Canidae. Proc. Cool. Soc. London 16: 238-288.
- Buehler, L.E. 1973. Wild dogs of the world. Constable, London 274.
- Langguth, A. 1969. Una nueva clasificación de los cánidos sudamericanos. Actas IV Congreso Latinoamericano de Zoología, Caracas, Venezuela 1: 129-143.
- De Arruda, A. y Motta-Jr, J. C. 2004. Food habits of two syntopic canids, the maned wolf (*Chrysocyon brachyurous*) and the crab-eating fox (*Cerdocyon thous*), in southeastern Brazil. Revista Chilena de Historia Natural 77: 5-14.
- Brady, C. A. 1978. Reproduction, growth and parental care in crab-eating foxes (*Cerdocyon thous*) and the National Zoological Park, Washington. Internatl. Zoo Yearb 18: 130-134.
- Cabrera, A. y Yepes, J. 1940. Historia natural Ediar. Mamíferos Sud-Americanos (vida, costumbres y descripción). Buenos Aires: Compañía Argentina de Editores.
- Alcaldía de Iquira, 2018.
<https://iquirahuila.micolombiadigital.gov.co/turismo/reserva-natural-de-tarpeya>

	CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-200
		Versión: 1
		Fecha: 23 Jul 14

Elaborado:

Anyhe Catherine Alape Ramos.

ANYHE CATERINE ALAPE RAMOS

Médico Veterinario Zootecnista de apoyo CAV.

Edward Fernando Suárez

EDWARD FERNANDO SUAREZ OSPINA

Médico Veterinario Zootecnista de apoyo CAM.

Luisa F. Jaramillo Moreno.

LUISA FERNANDA JARAMILLO MORENO

Bióloga de apoyo.

	Código: F-CAM-200	
	Versión: 1	
	Fecha: 23 Jul 14	

CONCEPTO TÉCNICO DE EGRESO EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE

REGISTRO FOTOGRÁFICO Ejemplar a liberar



Foto 7. Ejemplar de *Cerdocyon thous* (Zorro perro).

	ACTA DE LIBERACIÓN DE EJEMPLARES DE LA FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-090
		Versión: 4
		Fecha: 12 Jul 17

No. de Acta: 036

Fecha: 24 de abril 2024		Núm. H. Clínica: 036	
Código Nacional de Identificación CNI: NA			
MARCA/ID NO APLICA		Tipo y Numero de Marca: No aplica	
Especie: <i>Cerdocyon thous</i>		Nombre común: Zorro perro	
Sexo: 1 Hembra		Edad: Adulto	
LUGAR DE LIBERACIÓN: Reserva forestal Tarpeya			
Municipio: Iquira Huila		Vereda: Juancho	
Latitud: 2°39'53"N		Longitud: 75°40'1"O	
Altura: 1630 msnm		Hora:09:55am	
DESCRIPCIÓN DEL AREA DE LIBERACIÓN: La Reserva Forestal de Tarpeya es el hábitat para un sinnúmero de aves, mamíferos, insectos que ayudan al equilibrio y a mantener la biodiversidad. En cuanto a fauna se encuentran: venados, zorros, armadillos, ardillas, borugas, guaras, chucuros, chuchos, osos, tigrillos, micos, perezosos, perros de monte, comadrejas; aves: águilas, aguilillas, pavas, guichas, gallinetas, yataroas, tintinas, muchileros, toripiscos, tominejos de montaña, mirlos, embarradoras, cardenales, carpinteros; reptiles: serpientes (rabo de ají-, coral, falsa coral, cazadora, equis, cabuya), ranas y un sinnúmero de insectos. presenta alturas entre los 1.300 y 2.500 msnm; temperatura mínima de 15°C y máxima 32°C y temperaturas promedio entre 18°C - 22°C; La reserva tienen un área total de 474 hectáreas.			
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA: : El ejemplar de <i>cerdocyon thous</i> se encuentran en un estado de desarrollo biológico que corresponde a adulto, con capacidad de desplazamiento, de obtener su alimento por cuenta propia, con buenas funciones musculares para su desplazamiento terrestre ,con excelente percepción a los cambios ambientales y respuesta a los diferentes estímulos visuales y auditivos, mantienen un comportamiento contrario frente a la presencia humana, con reacciones de escape y persuasivos, muestra un excelente estado para su liberación y papel ecológico dentro de los ecosistemas prolongando así la permanencia de la especie para su futura reproducción y desarrollo en estado silvestre. Se realiza valoración clínica determinando que esta acto para su liberación y consecuente a este se le realiza test de moquillo dando como resultado negativo a la prueba.			

	ACTA DE LIBERACIÓN DE EJEMPLARES DE LA FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-090
		Versión: 4
		Fecha: 12 Jul 17

Funcionario que libera	Biologo
Anyhe Caterine Alape Ramos 	
Firma	Firma
MVZ CAV	Bióloga
Cargo	Cargo
1.117.532825	Cédula: 1.282.779.923
Identificación	Identificación

Registro Fotográfico.

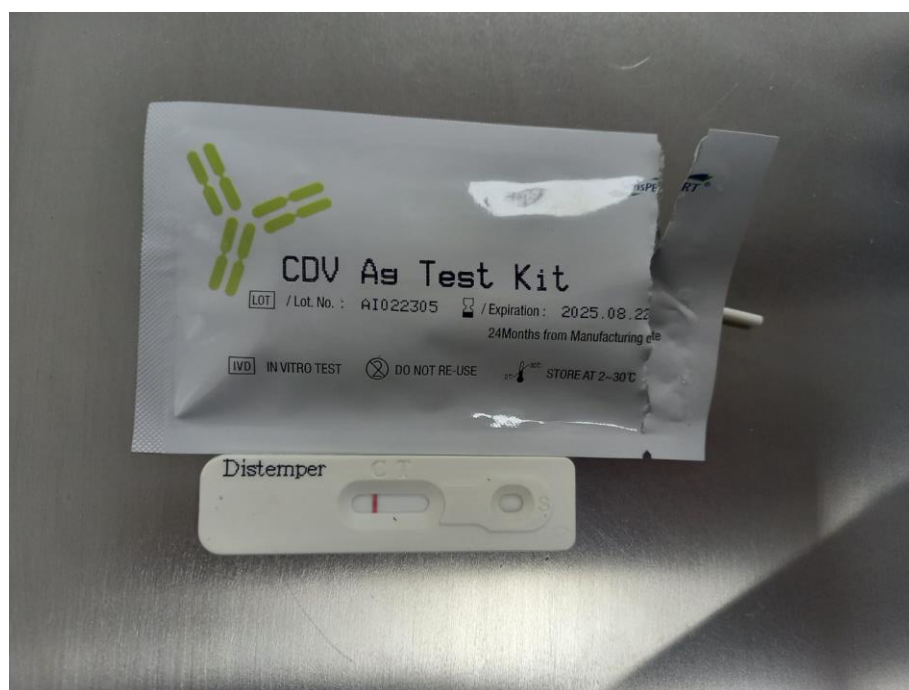
Foto 1 y 2. Liberación del espécimen.



	ACTA DE LIBERACIÓN DE EJEMPLARES DE LA FAUNA SILVESTRE	Código: F-CAM-090
		Versión: 4
		Fecha: 12 Jul 17



Foto 3. Test de Distemper Canino. Resultado Negativo.





RAZÓN SOCIAL :	ANYHE CATERINE ALAPE RAMOS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1117532825
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-05-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-05-08
FECHA DE PAGO:	2024-05-06
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2024-04
PERÍODO SALUD:	2024-04
NÚMERO PLANILLA:	29472134
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29472134
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.714.320	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 214.300	\$ 214.300
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.714.320	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 274.300	\$ 274.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.714.320	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 17.900	\$ 17.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 506.500	\$ 506.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/06/2024
----------------------------------	------------

CERTIFICADO RENTAS DE TRABAJO

Señores:

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM.

Referencia: Certificación de cumplimiento de requisitos rentas de trabajo (Art. 103 y 383 del E.T)

De conformidad con la referencia y solo para fines tributarios, manifiesto bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

1. Soy persona natural, residente en Colombia	SI	NO
2. Tengo dos (2) o más empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.	SI	NO
3. Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios	SI	NO
4. Se utilizará costos y deducciones en la declaración de renta para la vigencia 2024.	SI	NO

VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	\$4.285.800
<u>MENOS:</u>	
APORTE OBLIGATORIO EN SALUD	\$214.300
APORTE OBLIGATORIO A PENSIONES	\$274.300
APORTE OBLIGATORIO A ARL	\$17.900
TOTAL, EN DESCUENTOS	\$506.500
BASE DE RETENCION:	\$3.779.300

NOTA: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada. Anexo pago de planilla seguridad social del mes de abril de 2024.

Expedida en, Neiva a los seis (06) días del mes mayo de 2024.



Anyhe Caterine Alape Ramos

C.C 1.117.532.825 de Florencia Caquetá

Referencia Bancaria

Miércoles, 22 de diciembre de 2021

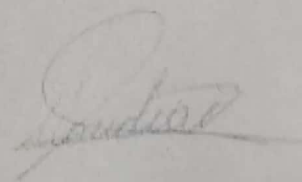
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ANYHE CATERINE ALAPE RAMOS identificado(a) con CC 1.117.532.825, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	53430243582	2021/12/22	ACTIVA

*** Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.


Claudia Posada Álvarez
Gerente Bancolombia S.A.

le estamos poniendo el alma

Bancolombia 

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com